

Promoción válida todos los viernes de enero.

30% de reintegro en combustibles con Modo BNA+. Tope mensual de reintegro \$15.000 por cliente. No acumulable con otras promociones.

PROMOCIÓN VÁLIDA EN LA REPÚBLICA ARGENTINA PARA PAGOS REALIZADOS CON TARJETAS DE CRÉDITO VISA Y MASTERCARD DEL BNA PAGANDO EXCLUSIVAMENTE A TRAVÉS DE MODO BNA+ ESCANEANDO EL CÓDIGO QR DE MODO Y SELECCIONANDO LAS TARJETAS PARTICIPANTES. NO APLICA PARA PAGOS CON SALDO EN CUENTA. NO APLICA PARA QR GENERADOS CON OTRAS BILLETERAS. TOPE DE REINTEGRO: \$15.000 POR CLIENTE (CONSIDERANDO SU CUIT) POR MES CALENDARIO. SI SE UTILIZA MÁS DE UN MEDIO DE PAGO SE REINTEGRARÁ HASTA LLEGAR AL TOPE. ACREDITACIÓN DEL REINTEGRO: DENTRO DE LOS 30 DÍAS DE OCURRIDA LA TRANSACCIÓN EN LA CUENTA MONETARIA ASOCIADA A BNA+ DE LA PERSONA QUE REALIZÓ LA COMPRA. EN CASO DE COMPRAS REALIZADAS POR ADICIONALES DEBERÁN CONTAR CON UNA CUENTA MONETARIA EN EL BNA PARA RECIBIR EL REINTEGRO. CARTERA DE CONSUMO. EL BNA NO SE RESPONSABILIZA POR LA CALIDAD DE LOS PRODUCTOS ADQUIRIDOS. BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA – BARTOLOMÉ MITRE 326, CABA – CUIT 30-50001091-2.